

**FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA**  
C/ Colón 28, 3ºA  
36201 – VIGO

**EDICTO**

**FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:**

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, **DOÑA MARÍA PILAR FERNÁNDEZ COSTAS** era tenido como dueña, con carácter privativo, del pleno dominio de la siguiente finca:

1.- Descripción de la finca:

**URBANA.- CASA compuesta de planta baja y aprovechamiento bajo cubierta, señalada con el número 7 del camión Viña Grande, en la parroquia de Alcabre, municipio de Vigo.** Con su terreno unido, forma una sola finca de 384,00 metros cuadrados, de los que la casa ocupa 90,00 metros cuadrados, con un total de 112,00 metros cuadrados construidos. Linda el conjunto: Norte o izquierda, señor Blanco, hoy de Gumersindo Alonso Gestoso; sur o derecha entrando, camino; este o fondo, Manuel Pampillón, hoy de Gumersindo González Borrajo; y oeste o frente, camino.

2.- Título: La finca descrita pertenecía en pleno dominio a doña María Pilar Fernández Costas, por herencia de su tío, don José Costas Comesaña, fallecido el día 18 de septiembre de 1997, sin haberlo acreditado documentalmente, si bien, fue presentada la relación de bienes del referido causante para el pago del impuesto de sucesiones en la Oficina Liquidadora de Vigo el día 4 de abril de 2002, con el número de expediente S-422/98.

3.- Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

4.- Referencia Catastral: La parcela descrita se halla catastrada con la referencia **9444440NG1794S0001IZ.**

Durante el plazo de VEINTE DÍAS previsto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, a contar desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 28, 3ºA, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-

En VIGO, a 15 de julio de 2025.



Fdo. Fernando Olmedo Castañeda